



condicion de la correspondencia de un villa y no me-
 reciendo con fianza alguna Frase Garcia ja
 q. continue desempeñando tan importante cargo
 q. ha sido convenientemente dispuesto q. venga en
 la villa Aguirre y de las de aquella vecindad,
 insinuando el Ayuntamiento se sirva nombrar persona en
 quien concurran las circunstancias q. se requie-
 ran p.º servicio tan importante; y como cuando
 en otros q. se especifican las faltas en que
 haya incurrido en las causas de la desconfianza
 q. le merece Garcia; y a pesar de q. toda la
 terminacion sobre el particular es de la munici-
 cipalidad de la corporacion q. le satisface en con-
 tinuacion de los fondos municipales, convenida se
 q. seran tan procedentes q. sean obligados en
 otros términos a adoptar la referida disposicion;
 ha acordado nombrar y sea nombrado a Frase
 Aguirre de una vecindad q. convenga a
 la correspondencia con el padre de q. se trata
 q. se opere y q. se opere asi al Ayuntamiento
 firmando los q. se han, a q. se convenga

Antoni Castañer

Diego Llovera

Leonor Aguirre

Julian Lopez

Pedro Laste Jony

Pablo Ferrer

Juan Vique

